AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 20000791 04 H3 DE 2020

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONALES VALLE (POR LOTES), LOTE 4 – REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO EL EDÉN DE ARMENIA, QUINDÍO

INFORME DE INTERVENTORÍA No1

22 DE NOVIEMBRE DE 2020

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN 4
2 ANTECEDENTES DEL CONTRATO 6
3 DATOS GENERALES 6
3.1 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6
3.2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7
3.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7
3.4 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8
4 CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA 9
4.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN Y PLANES DE TRABAJO DEL CONTRATISTA. 9
4.2 CUMPLIMIENTO DE GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DE LA INTERVENTORÍA. 10
4.2.1 GESTIÓN TÉCNICA. 11
4.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 12
4.2.3 GESTIÓN AMBIENTAL. 13
4.2.4 GESTIÓN FINANCIERA 13
4.2.5 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14
4.3 COMITÉS DE OBRA 15
4.4 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS 15
4.5 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA 16
5 CONTROL DE PROGRAMACIÓN 17
5.1 AVANCE DE ACTIVIDADES 17
5.2 GRÁFICA AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE OBRA 17
5.3 ACTAS DE LIBERACIÓN DE OBRA 18
5.4 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. 18
5.5 CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE COBROS 19
5.6 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN 20
6 LABORATORIOS Y ENSAYOS 20
7 CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 20
7.1 CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO 20
7.2 SOPORTE DE ACTAS DE PAGO. 21

7.3 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE OBRA 21
7.4 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE INTERVENTORÍA 21
8 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 21
9 ANEXOS 23
9.1 COMITÉS DE OBRA 25
9.2 INFORMES SEMANALES 26
9.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO 27
9.4 BITÁCORA DE OBRA 28
9.5 CONTROL DE CORRESPONDENCIA 29
9.6 CONTROL DE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE OBRA 30
9.7 CONTROL DE PAGOS DE INTERVENTORÍA 31
9.8 CONTROL DE PERSONAL DE OBRA 32
9.9 CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA 33
9.10 CONTROL DE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 34
9.11 CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE OBRA 35
9.12 CONTROL DE EQUIPO DE INTERVENTORÍA 36
9.13 CONTROL Y SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA 37
9.14 CONTROL Y SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 38
9.15 SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA 39
9.16 SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA 40
9.17 PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA DEL PRESENTE MES 41
9.18 PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA PROPUESTO PARA EL PROXIMO MES 42
9.19 INFORME DE CALIDAD **¡Error! Marcador no definido.**
9.20 INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL **¡Error! Marcador no definido.**
9.21 INFORME DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO 43
9.22 CD (MEDIO MAGNÉTICO) 44

1 INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el Informe mensual N°1 de Interventoría, proyecto desarrollado en el periodo de Octubre 23 de 2020 a Noviembre 22 de 2020, fechas entre las cuales se tuvo el primer mes de avance del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas por la Interventoría CONSORCIO VIALES. dentro de su Contrato Nº 20000791 04 H3 DE 2020, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONALES VALLE (POR LOTES), LOTE 4 – REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO EL EDÉN DE ARMENIA, QUINDÍO

Como requisito contractual y para dar cumplimiento a las exigencias referidas en el contrato de interventoría, se presenta el informe MENSUAL correspondiente al seguimiento y acompañamiento a las labores realizadas por la empresa Unión Temporal Aerovalle 2020, contratista para el mantenimiento, quien ejecuta el contrato de obra Pública N° 20000785 04 H4 de 2020 cuyo objeto es REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE N° 4 " REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO EL EDÉN DE ARMENIA, QUINDÍO".

En este informe se presenta una descripción detallada del acompañamiento realizado por la interventoría a las actividades ejecutadas en el presente periodo por el Contratista en el desarrollo del contrato descrito en el párrafo anterior.

Por parte de la Interventoría se realizó la revisión, verificación y acompañamiento a todos los procesos contractuales ejecutados por el Contratista del mantenimiento, en cumplimiento de sus obligaciones, velando así por los intereses de la Entidad contratante y de las partes interesadas en los trabajos que se vienen adelantando en desarrollo del presente proyecto.

La entidad y empresas que intervinieron en el proceso de contratación y ejecución de los contratos de obra e interventoría son las siguientes:

Aeronáutica Civil, ……...Entidad Contratante.

Consorcio Aeroviales, ……..…..Contratista interventor.

Unión Temporal Aerovalle 2020, …… Contratista de obra.

Dentro del desarrollo del proyecto se vienen ejecutando las obras del objeto contractual, bajo la supervisión y acompañamiento de la interventoría, en la sede del aeropuerto Internacional El EDEN de la ciudad de Armenia, el Aeropuerto se encuentra a 1216 metros sobre el nivel del mar (3990 pies), tiene una ubicación 4°27'09"N 75°45'59"O, entre los municipios de Armenia y La Tebaida y fue declarado por la Aerocivil como internacional desde el mes de marzo año 2009.

Armenia es un municipio colombiano, capital del departamento del Quindío. Se ubica sobre la cordillera Central, a la margen oriental del río Quindío.



2 ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El contrato de obra, al cual la interventoría realiza el acompañamiento y supervisión, tuvo inicio el día 23 de octubre de 2020. Las áreas en donde se ejecutan las obras del proyecto, en el Lado Aire, se encontraban en terreno natural con niveles diferentes en toda su extensión, en algunas zonas cotas superiores a las de la pista existente, la superficie en tierra se encontraba cubierta de vegetación de especies Pastos en su mayoría de tamaño que sobrepasaban los 2,00 metros de altura.

Dentro de los contratos recientes se construyó la Plataforma de Taxeo para el Terminal Internacional y en cuyo perímetro, se construyó cunetas y cajas de inspección para recolección y conducción de aguas lluvias, las cuales están conectadas con las cunetas existentes en la Plataforma del Muelle nacional y en cuyo interior se observó en inspección inicial, que contenían material sedimentado.

La pista existente cuenta con una longitud de 2.500 m y un ancho de 40 ml efectivo, sin bermas en ninguno de los lados. Al inicio del presente contrato, el estado de la pista es bueno, ya que se encuentra recién intervenida.

En el Lado tierra, a la fecha de inicio del presente contrato está en ejecución (etapa de entrega) la construcción del muelle internacional. En la edificación del muelle nacional, se realizó mantenimiento de pintura sobre muros en algunas áreas de la planta administrativa, en la zona de chequeo de pasajeros y pasillos de locales comerciales. Por remodelación y traslado de entidades de control Aeroportuario al terminal Internacional, las áreas o salones desocupados muestran que a los muros, baños, pisos, cubiertas, fachada interna, ventanearía y puertas, se les debe hacer mantenimiento; y se aprovechará las condiciones contractuales del presente proyecto para su intervención.

3 DATOS GENERALES

3.1 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Este documento contiene el Informe mensual N°1 correspondiente al periodo del primer mes del tiempo contractual del proyecto, cuyo inicio se pactó a partir del 23 de Octubre de 2020. Durante el presente mes de ejecución, las actividades contractuales se desarrollan de acuerdo a lo propuesto en el programa de obra. El

contrato de pobra no ha tenido suspensiones ni adiciones de tiempo ni dinero. El avance en la ejecución de las obras, ha sido acorde a los porcentajes programados por el contratista.

A Noviembre 22 de 2020, fechas entre las cuales se tuvo el primer mes de avance del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas por la Interventoría.

3.2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría se inició el 23 de Octubre de 2020. Durante el presente mes de ejecución de las obras, se han realizado los acompañamientos y supervisión a las actividades que el contratista ha venido ejecutando dentro de los términos contractuales. La interventoría ha solicitado los documentos al contratista del mantenimiento, los cuales han se han revisado y remitidos a la Aeronáutica Civil para su aprobación. De igual forma, la interventoría ha realizado el acompañamiento y revisión a las inducciones del personal del contratista y protocolos de bioseguridad propuestos.

A la fecha de presentación del actual informe mensual No1, no se han realizado suspensiones, ni prorrogas, ni adiciones presupuestales al contrato de interventoría, por tal motivo éste continúa vigente con las condiciones contractuales iniciales estipuladas en el contrato. Las pólizas de igual manera continúan vigentes conforme fueron presentadas a la Entidad.

3.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

La Aeronáutica Civil, adjudicó el contrato de obras Públicas N° 20000785 04 H4 de 2020, a la empresa UNION TEMPORAL AEROVALLE 2020, cuyo objeto contractual es REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL VALLE (POR LOTES), LOTE N° 4 " REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO EL EDÉN DE ARMENIA, QUINDÍO".

A continuación, se presenta el resumen de términos del contrato:

Contrato No:	Contrato de obra N° 20000785 04 H4 de 2020
Objeto:	Realizar el mantenimiento lado aire y lado tierra de aeropuertos regional valle (por lotes), lote N° 4 " realizar la interventoría integral al

	mantenimiento lado aire y lado tierra del aeropuerto el edén de Armenia, Quindío".
Contratista:	Unión Temporal Aerovalle 2020.
Nit:	901.414.873-9
Representante Legal:	FABIAN ADAN CASTILLO CARDOZO. C.C.74184606
Consorciados:	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA CIVILCONS S.A.S (CIVILCONS S.A.S) (70%) JAIME CESAR GONZALES PULIDO (30%)
Valor Inicial:	$ 1.340.020.812,00 incluido IVA sobre la utilidad
Valor actualizado:	$ 1.340.020.812,00 incluido IVA sobre la utilidad
Plazo inicial:	Hasta el 21 de diciembre de 2020
Plazo actualizado:	Hasta el 21 de diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	23 de Octubre de2020
Fecha de vencimiento:	21 de Diciembre de2020
Prórroga No. 01	N.A
Suspensión No. 01	N.A
Anticipo:	20% correspondiente a $ 268.004.162,40
AIU (28%)	Administración: (21%) Imprevisto (2%) Utilidad: (5%)

3.4 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No:	20000791 04 H3 DE 2020
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONALES VALLE (POR LOTES), LOTE 4 – REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO EL EDÉN DE ARMENIA, QUINDÍO
Contratista:	Consorcio Aeroviales
Nit:	901.410.844-7
Representante Legal:	Luis Humberto Jáuregui Espinel, CC19.058.590 de Bogotá (D.C)

Consorciados:	Proyectos Viales S.A.S (75%) Luis Humberto Jáuregui Espinel (25%)
Valor Inicial:	$ 155.399.125 Incluye IVA
Valor actualizado:	$ 155.399.125 Incluye IVA
Plazo inicial:	Hasta el 21 de Diciembre de 2020
Plazo actualizado:	Hasta el 21 de Diciembre de 2020
Fecha de iniciación:	23-Octubre-2020
Fecha de vencimiento:	21-Diciembre-2020
Prórroga No. 01	N.A
Suspensión No. 01	N.A
Anticipo:	Sin Anticipo

4 CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN Y PLANES DE TRABAJO DEL CONTRATISTA.

Para el inicio del contrato, el día 21 de Octubre de 2020, se realizó una reunión en las instalaciones del Aeropuerto El EDEN de la ciudad de Armenia con la participación del contratista para el mantenimiento, contratista para la interventoría, la administración del Aeropuerto y miembro de la seccional se definieron las primeras actividades que se debían ejecutar de acuerdo a unas prioridades establecidas por el administrador, quien finalmente conoce de primera mano las necesidades del terminal aéreo.

Las actividades establecidas para ejecutar según dicho recorrido fueron las siguientes:

- Rocería y limpieza en toda el área interior del aeropuerto incluyendo Torre de control y al lado externo de la malla en todo el perímetro.
- Mantenimiento y pintura general de paredes vigas y columnas.
- Mantenimiento del cerramiento con malla eslabonada que se encuentra en el perímetro del aeropuerto, y que en algunos sectores se encuentra roto o en pésimo estado.
- Cambio general de vidrios rotos en el lado tierra.
- Nivelación de las Franjas de Seguridad a lado y lado de la pista y a todo lo largo de esta.

- Limpieza de canales, cajas de inspección y descoles.
- Limpieza, lavado y pintura para fachada interna.
- Limpieza y pulida de pisos en pasillos de comercio y restaurante.

De estas necesidades básicas y las actividades contractuales, se ha venido trabajando entre contratista e interventoría, revisando el presupuesto y cantidades contractuales para realizar el respectivo balance y programación de obra. A la fecha de presentación de este informe, se tienen identificadas algunas necesidades adicionales a las observadas en el inicio del contrato, que no se encuentran contractualmente pactadas, razón por la cual la interventoría y contratista han realizado varias reuniones para definir los ítems no previstos requeridos, y realizar la respectiva conciliación de precios para ser radicados a la Entidad Contratante para su aprobación.

En este primer mes de ejecución de actividades contractuales, el contratista ha avanzado en el Item de Rocería y Limpieza (está pendiente la fumigación y recolección de material sobrantes), Limpieza manual de encoles y/o disipadores y/o cámaras, Limpieza y reacondicionamiento de canales y/o zanjas de coronación.
Por otro lado, se dio inicio al mantenimiento y actividades relacionadas al funcionamiento de los baños del terminal aéreo, para lo cual se ha realizado instalación de boquilla, reparación de sanitarios, lavamanos, orinales.

Es importante mencionar que para el presente mes la inversión total ejecutada con respecto la programada por parte del contratista, no ha tenido atraso significante y al finalizar el presente periodo la inversión ejecutada está levemente por encima de la inversión programación.

4.2 CUMPLIMIENTO DE GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DE LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría nace en el Artículo 32 numeral 2 de la Ley 80 de 1993 Su función consiste en controlar que el contratista durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, colaborando con el contratista en la correcta ejecución de los

trabajos con orden y eficiencia, resolviendo con prontitud los requerimientos técnicos del contratista, previniendo con su experiencia y análisis los posibles inconvenientes técnicos y financieros en el desarrollo del contrato, verificando y supervisando las actividades del contratista encaminadas a cumplir las especificaciones técnicas, actividades administrativas, requerimientos socio – ambientales, legales y presupuestales, establecidos en los Pliegos de Condiciones y en los contratos o Convenios que se celebren, teniendo como referencia los principios establecidos en la Ley 80 de 1.993.

La interventoría, como representante de la AEROCIVIL realizará la supervisión, la vigilancia , control, seguimiento y acompañamiento a las actividades a desarrollar en cumplimiento del contrato de mantenimiento.

4.2.1 GESTIÓN TÉCNICA.

La interventoría, durante este periodo contractual viene realizando el acompañamiento y supervisión a las obras ejecutadas por parte del contratista, de manera periódica y rutinaria se ha realizado seguimiento a la ejecución de las actividades para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto, calidad de materiales y cantidades de obra. Durante el acompañamiento a la ejecución de las actividades de mantenimiento y la aplicación de los conceptos de las especificaciones técnicas, la interventoría ha hecho observaciones y aclaraciones en pro del buen desarrollo del proyecto.

También tenemos las siguientes funciones desempeñadas:

- Estudio y conocimiento del proyecto.
- Revisión de cantidades del proyecto.
- Estudio de sugerencias, consultas y aclaraciones.
- Inspección y control de calidad de materiales.
- Control de personal y equipo.
- Bitácora.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Especificaciones vigentes.
- Control estricto de la señalización preventiva.
- Verificación de cumplimiento de compromisos ambientales

- Revisión de programa de trabajo e inversiones.
- Documentos e informes técnicos.
- Verificación del proceso constructivo.
- Disposición y buen manejo de residuos y material sobrante de obra.

4.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Por parte de la interventoría se realizó la solicitud al contratista Unión Temporal Aerovalle 2020, los documentos requeridos en pliegos de condiciones y Especificaciones Técnicas, los cuales y se da constancia de que el contratista está cumpliendo con los documentos exigidos para el proceso contractual.

Se realizó la revisión de los documentos del personal requerido, análisis de precios unitarios contractuales, maquinaria y equipos presentados por el contratista.

Se relacionan las gestiones administrativas realizadas:

- Gestión documental y Organización adecuada y (archivo).
- Estudio del contrato de mantenimiento, anexos, pliegos de condiciones, etc.
- Control del cumplimiento de todas las obligaciones del Contratista.
- Control de inversión de anticipos.
- Presentación de informe semanal.
- Revisión de vigencia de las pólizas de garantía.
- Solicitud para revisión del pago de prestaciones sociales: I.S.S, SENA, I.C.B.F.
- Consignar en actas las reuniones de comité y/o bitácora, acuerdos, convenios, etc.
- Verificación de cumplimientos establecidos en el pliego de condiciones, contrato de obra y acuerdos en comité de obra..

Para el presente mes, de las comunicaciones que se remitieron al Contratista, Unión Temporal Aerovalle 2020, se dieron a conocer la Entidad Contratante, con el fin de mantener informada a la Entidad de los sucesos más relevantes del contrato.

4.2.3 GESTIÓN AMBIENTAL.

Para la disposición de residuo vegetal generada en la actividad de rocería, el contratista AEROVALLE 2020, envió por correo electrónico a la interventoría, la notificación de la empresa URBASER COLOMBIA S.A E.S.P, responsables de la administración del relleno sanitario ANDALUCIA, ubicado en la vereda San José municipio de Montenegro donde brindan la autorización para depositar los residuos vegetales generados de la actividad de rocería. Los residuos vegetales fueron retirados en las siguientes fechas:

Fecha	Cantidad
10-11-2020	18 m3
11-11-2020	1.530 kg
13-11-2020	2100 kg
14-11-2020	1410 kg
17-11-2020	1410 kg
18-11-2020	1540 kg
19-11-2020	570 kg

De igual forma el contratista AEROVALLE 2020 de forma verbal y Temporal solicito a la administración del aeropuerto la disposición de los residuos generados en la limpieza de las canales, cajas y cunetas del aeropuerto en el parte norte occidental retirado de la cabecera dos cero del aeropuerto.

4.2.4 GESTIÓN FINANCIERA.

En el tiempo transcurrido de este periodo contractual y desde el inicio de la ejecución de las actividades, la interventoría en conjunto con el contratista, la administración del aeropuerto y Aerocivil Regional Valle, han realizado recorridos en obra y reuniones de seguimiento con el fin de determinar, de acuerdo a las necesidades, las cantidades de obras y áreas a intervenir y así, realizar un balance del presupuesto contractual para asegurar la adecuada inversión de los recursos.

Se solicitó al contratista presentar análisis de precios unitarios no previstos para actividades nuevas con base en las necesidades del proyecto, y éstos están siendo revisados por la interventoría.

4.2.5 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realiza revisión al cumplimiento de la normatividad Colombiana y documentación contractual sobre las afiliaciones al sistema de seguridad social integral, esta documentación es presentada a interventoría antes de iniciar las labores contratadas, se verifica por parte de interventoría la afiliación a la ARL con el riesgo específico para las actividades que el personal va a desarrollar en el aeropuerto el Edén de la ciudad de armenia, al igual se verifica la realización de los exámenes médicos ocupaciones de ingreso exigidos por la Resolución 2346 de 2007, a todo el personal ingresa por primera vez al proyecto. Esta documentación es entregada a la interventoría por medio magnético en cumplimiento para verificación de la misma.

Se realiza verificación de las planillas de seguridad social donde se tienen presentes las fechas límites de pago de cada planilla, con esto se evita la realización de actividades sin la cobertura vigente de dichos pagos realizados al sistema de seguridad social integral.

Se realiza verificación de la entrega de los elementos de protección personal a cada colaborador y la utilización de los mismo por cada trabajador que ejecuta sus actividades en el aeropuerto.

En las actividades para trabajo seguro en alturas, se verifica el cumplimiento de la resolución 1409 del 2012 (por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas), se realiza inspección visual de las condiciones en que se encuentra los equipos de alturas, equipos destinados para la ejecución de actividades a más de 150 metros, igualmente se realiza la verificación de los certificados de alturas vigentes en las entidades correspondientes y aprobadas por el ministerio de trabajo para ejecutar el entrenamiento en alturas, supervisión de la realización y firma diaria de los permisos de trabajo en alturas por el coordinador de alturas del contratista AEROVALLE 2020 y la ejecución del análisis seguro de trabajo antes del inicio de actividades.

Todos los días de verifica el cumplimiento del protocolo de bioseguridad entregado por el contratista a interventoría, donde la profesional en compañía de líderes de cada subcontratista realiza toma de temperatura antes de iniciar actividades, se fomenta el uso de vaso individual para la hidratación que se suministra a cada colaborador, se realiza entrega de Kit de prevención que compone de un lapicero de uso personal, un tapabocas y un frasco con gel antibacterial.

Se realiza diariamente charlas de seguridad, inculcando la prevención de accidentes en cada labor que se realice en el aeropuerto, al igual, que se fomenta el autocuidado personal y grupal.

Se realiza gestión para el ingreso de un baño portátil para el personal que realiza rocería en lugares lejanos a las baterías sanitarias con las que cuenta el aeropuerto, este baño portátil se realiza limpieza de forma semanal.

Semanalmente el área de seguridad y salud en el trabajo del contratista presenta informe de actividades realizadas durante la semana con evidencia fotográfica.

El contratista ejecuta actas de vecindad, informando a los vecinos ubicados en el perímetro del aeropuerto internacional el Edén de las actividades que se tienen establecidas realizar y que pueden afectar de una u otra forma las viviendas o zonas propias de cada persona, de esto se deja registro fotográfico y firma de la notificación.

4.3 COMITÉS DE OBRA

En el transcurrir del presente periodo contractual, se ha realizado reuniones de comité técnico en obra cada semana, y se ha contado con la participación de representantes del Contratista Unión Temporal Aerovalle 2020, de la interventoría Consorcio Aeroviales, la Administración del Aeropuerto El EDEN, también, de la AEROCIVIL seccional Valle. Se han tratado temas técnicos, administrativos y financieros del contrato de obra para tomar decisiones en beneficio del proyecto, revisar el progreso del contrato tanto en actividades como en inversión, y establecer compromisos con el fin de agilizar las diferentes gestiones que se requieran en su momento.

Se relaciona el cuadro resumen de los comités realizados a la fecha desde el inicio del presente periodo y en los anexos del presente informe mensual se adjuntan copias de los documentos en físico.

Comité No	Fecha
1	21-Oct-20
2	31-Oct-20
3	06-Nov-20
4	13-Nov-20
5	20-Nov-20

4.4 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Con el fin de generar acciones preventivas que buscan, principalmente, anticiparse a cualquier inconveniente que pueda surgir en el contrato, la interventoría Consorcio Aeroviales, tiene comunicación permanente con el contratista Unión Temporal Aerovalle 2020, a través de las cuales se realizaron algunas observaciones y solicitudes por parte de interventoría relacionadas con aspectos de cumplimiento y entrega de documentación contractual. Lo anterior con el fin de tener esto en cuenta durante la ejecución del contrato para su buen desarrollo.

De igual manera, para la supervisión de actividades, se realizan recorridos permanentemente por las áreas y zonas intervenidas entre interventoría y contratista, con el fin de verificar el proceso constructivo y ejecución de las diferentes tareas que realizan los trabajadores, buscando minimizar errores y obtener soluciones de manera prematura a los inconvenientes que puedan surgir.

En cuanto a las acciones correctivas, la interventoría dentro de la revisión de los documentos contractuales entregados por el contratista del mantenimiento, ha regresado al contratista para su corrección, algunos documentos dentro de los tiempos permitidos, para así cumplir con lo exigido en los pliegos de condiciones del contrato.

La interventoría ha hecho observaciones a la recolección de residuos de corte de pasto por parte del contratista en la actividad de rocería, ya que puede afectar la seguridad aeroportuaria.

4.5 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista Unión Temporal Aerovalle 2020, ejecuta las actividades contractuales programadas para cada periodo semanal y para algunas otras igualmente contractual, adelanta su ejecución con respecto a la fecha de inicio según la programación de obra.

La interventoría Consorcio Aeroviales, realiza el acompañamiento y supervisión en los procesos de ejecución de las actividades realizadas por el contratista del mantenimiento y cada semana realiza un corte de obra con las cantidades ejecutadas para llevar el control de la programación de obra presentada por el contratista y cuantificar la inversión ejecutada. Al término del presente periodo mensual, el porcentaje de ejecución acumulado supera levemente al porcentaje programado acumulado, evidenciando que no existe atraso en la programación de obra presentada por el contratista.

El que la programación de obra no presente atraso se debe al inicio temprano de algunas actividades, que son contractuales pero no están programadas para las fechas anticipadas en que se vienen ejecutando.

Al día 22 de Noviembre de 2020, fecha en que se cumple el periodo mensual presente, realizado el corte de obra para el acta de pago parcial mensual, se tiene una ejecución acumulada de $ 104.699.932,99, correspondiente a un porcentaje del 7.81%, la programación acumulada a la misma fecha es de $ 103.733.950,70, correspondiente a 7.74%), nos da un avance de $ 965.982.29. equivalente a 0,.07%

5 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

5.1 AVANCE DE ACTIVIDADES

Las actividades ejecutadas a la fecha, corresponden a los siguientes ítems contractuales:

1.1 ROCERIA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN).

2.1 LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)

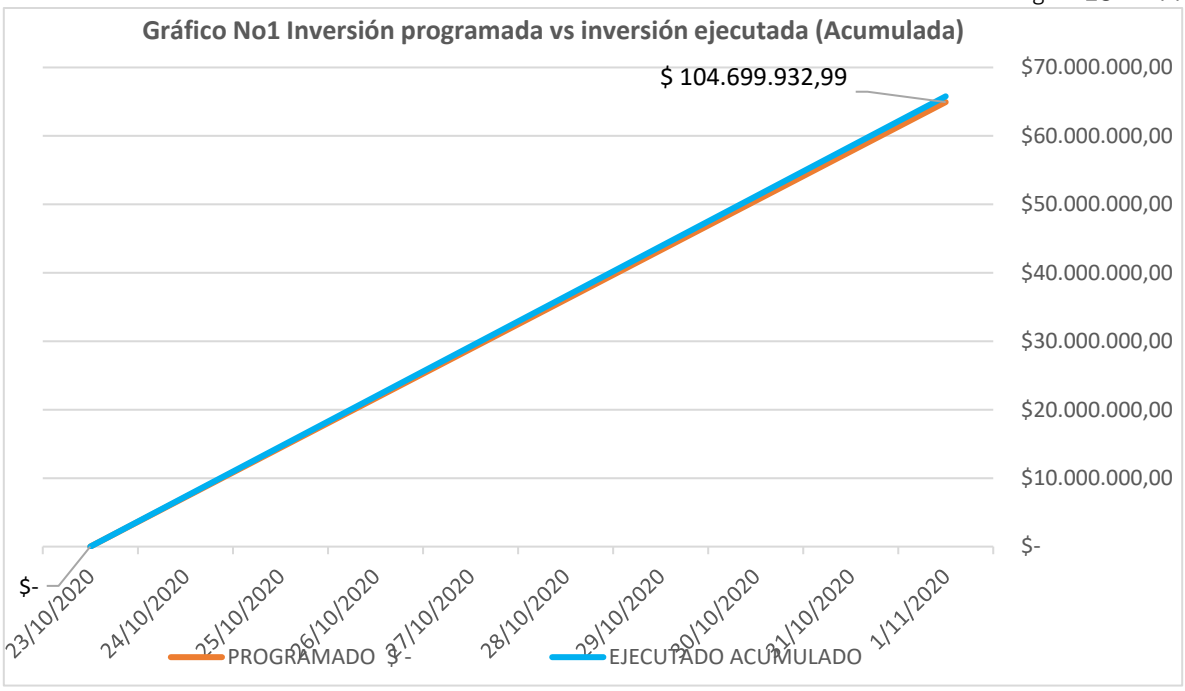
2.2 LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)

13.3 LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES

13.4 MANTENIMIIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCIÓN

5.2 GRÁFICA AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación se presenta el gráfico de la inversión programada acumulada y la inversión ejecutada acumulada, en la cual se podrá observar el avance que se tiene en la inversión de los recursos, conforme se ha expresado en los anteriores capítulos. El corte de obra se realizó hasta el día 22 de Noviembre de 2020 que corresponde al término del presente periodo mensual.



5.3 ACTAS DE LIBERACIÓN DE OBRA

Entre interventoría y contratista se ha convenido realizar un formato de acta de entrega y recibo parcial de espacios intervenidos, con el fin de hacer la respectiva entrega parcial de áreas comunes y oficinas que requieren ser ocupadas de manera inmediata una vez se han finalizado las labores de mantenimiento programadas. Esta entrega se realizará a la administración del aeropuerto.

A la fecha de elaboración del presente informe se realizó el acta de liberación y recibo parcial correspondiente a Baterías sanitarias para pasajeros, ubicadas en los pasillos del Terminal Nacional.

5.4 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO.

Para el siguiente periodo mensual, que está comprendido entre el 23 de Noviembre y el 21 de Diciembre de 2020, de acuerdo a la programación de obra, se prevé la ejecución de las siguientes actividades contractuales:

- Rocería y limpieza manual (incluye disposición final y fumigación).

- LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL).
- LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO DE CANALES Y/O ZANJAS DE CORONACIÓN Y/O DISIPADORES Y/O BOX COULVERT REVESTIDOS Y NO REVESTIDOS (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)
- MANTENIMIENTO NIVELACIÓN DE AREAS DE TERRENO NATURAL
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA REPARACIÓN DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000P.S.I) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)
- DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO
- MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME
- ESTUCO Y PINTURA
- LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS
- LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA
- LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES
- MANTENIMIIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCIÓN
- LIMPIEZA PULIDA Y BRILLO DE PISOS INCLUYE GUARDAESCOBA .

5.5 CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE COBROS

A la fecha se cumple el primer periodo mensual de ejecución del contrato, por lo cual se hará la primera acta de obra para cobro parcial por parte del contratista Unión Temporal Aerovalle 2020.

En cuanto al anticipo, de un total de $ 268.004.162,40 que corresponde al 20% del valor del contrato, No se han autorizado desembolsos al contratista Unión Temporal Aerovalle 2020, pues no se ha solicitado aún por parte del contratista. No obstante, la interventoría ya realizó la entrega de toda la documentación requerida a la Entidad Contratante para el desembolso del anticipo, y se espera que se den todos los trámites internos a que halla lugar para iniciar con el proceso del desembolso.

5.6 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN

La interventoría realiza el acompañamiento y supervisión a la ejecución por parte del contratista, a las actividades contractuales del presente proyecto. Se lleva estricto control a la programación de obra entregada por el contratista haciendo las observaciones correspondiente para que no haya atrasos en los porcentajes de ejecución propuestos por el contratista en la programación de obra.

6 LABORATORIOS Y ENSAYOS

Para el presente mes de ejecución de actividades no se cuenta con ensayos ni laboratorios por parte del contratista ni por parte de interventoría, ya que las actividades que se han realizado hasta el momento no requieren de ensayos según las especificaciones técnicas suministrada por la Entidad Contratante. No obstante, sí se han solicitado los certificados de calidad de los materiales más representativos con los cuales se ha venido trabajando, como las pinturas.

7 CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

7.1 CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO

A continuación se presenta un cuadro de cantidades aproximadas de obras ejecutadas cada periodo semanal.

CUADRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO			
SEMANA No	**FECHA DE CORTE**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO ACUMULADO**
Semana No 1	25/10/2020	$ 0,00	$ 0,00
Semana No 2	01/11/2020	$ 0,00	$ 3.477.440,00
Semana No 3	08/11/2020	$ 29.477.740,18	$ 26.624.150,00
Semana No 4	15/11/2020	$ 64.936.808,56	$ 65.781.376,59

Semana No 5	22/11/2020	$ 103.733.950,70	$ 104.699.932,99

7.2 SOPORTE DE ACTAS DE PAGO.

A la fecha se cumple el primer periodo mensual de ejecución del contrato, por lo cual se hará la primera acta de obra para cobro parcial por parte del contratista Unión Temporal Aerovalle 2020.

El contratista presentará un corte de obra para el cobro parcial de cada mes, el cual estará respaldado por los soportes exigidos en los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas del presente proyecto.

7.3 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE OBRA

A la fecha se cumple el primer periodo mensual de ejecución del contrato de obra, por lo cual se hará la primera acta de obra para cobro parcial por parte del contratista Unión Temporal Aerovalle 2020.

7.4 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE INTERVENTORÍA

A la fecha se cumple el primer periodo mensual de ejecución del contrato de interventoría, por lo cual se hará la primera acta de obra para cobro parcial por parte del contratista Consorcio Aerovalle.

8 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Si bien se presenta un avance en el seguimiento de la programación como se puede observar en la parte superior del presente informe, a juicio de la interventoría éste no refleja la realidad del contrato, teniendo en cuenta los recursos faltantes por ejecutar los cuales son cercanos al 66% y el tiempo restante es del 13%, razón por la cual la interventoría ha solicitado que se incremente personal y equipo

requerido para cumplir a cabalidad con el programa de obra presentado por el contratista.

- Se han venido presentando recurrentes periodos de lluvia durante las jornadas de trabajo, que han limitado el avance de los trabajos por parte del contratista, especialmente en el lado aire con la rocería y programación de actividades en esta zona.

- Se ha realizado gran parte de la primera rocería en el lado aire del aeropuerto internacional el Edén, encontrándose que este tipo de actividad no se llevaba a cabo desde hace un buen numero de meses, debido a la altura del pasto que en la mayor parte del área superaba los dos metros de altura.

- Se han venido realizando recorridos en el aeropuerto así como reuniones con personal de la Aeronáutica Civil, contratista, supervisión e interventoría, donde se evidencian las principales necesidades de mantenimiento del aeropuerto y así tratar de ejecutarlas por el presente contrato. No obstante, existen actividades no incluidas contractualmente, por lo cual se están realizando los respectivos análisis de precios no previstos del contrato, para así entregar dicha información en los próximos días a la Entidad y si se aprueban, se requiere de una adición de recursos y prórroga del contrato para poderlo ejecutar.

- La interventoría desde el inicio del contrato ha venido realizando el acompañamiento respectivo al contratista con el fin de ser proactiva y buscar una rápida acción en las necesidades de mantenimiento del aeropuerto. Se cuenta con el personal y equipo requerido para ello conforme se encuentra estipulado en el contrato.

- Se ha tenido un excelente acompañamiento por parte de la administración del aeropuerto, como por parte de la supervisión del contrato tanto de obra como de interventoría.

9 ANEXOS

9.1 COMITÉS DE OBRA

9.2 INFORMES SEMANALES

9.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

9.4 BITÁCORA DE OBRA

9.5 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

9.6 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE OBRA

9.7 CONTROL DE PAGOS DE INTERVENTORÍA

9.8 CONTROL DE PERSONAL DE OBRA

9.9 CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

9.10 CONTROL DE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

9.11 CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE OBRA

9.12 CONTROL DE EQUIPO DE INTERVENTORÍA

9.13 CONTROL Y SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

9.14 CONTROL Y SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

9.15 SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

9.16 SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA

9.17 PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA DEL PRESENTE MES

9.18 PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA PROPUESTO PARA EL PROXIMO MES

9.19 INFORME DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO

9.20 MEDIO MAGNÉTICO

9.1 COMITÉS DE OBRA

9.2 INFORMES SEMANALES

9.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

9.4 BITÁCORA DE OBRA

9.5 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

9.6 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE OBRA

9.7 CONTROL DE PAGOS DE INTERVENTORÍA

9.8 CONTROL DE PERSONAL DE OBRA

9.9 CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

9.10CONTROL DE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

9.11CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE OBRA

9.12 CONTROL DE EQUIPO DE INTERVENTORÍA

9.13CONTROL Y SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

9.14CONTROL Y SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

9.15SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

9.16SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA

9.17PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA DEL PRESENTE MES

9.18PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA PROPUESTO PARA EL PROXIMO MES

9.19INFORME DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO

9.20(MEDIO MAGNÉTICO)